



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán,

28 JUL 2026

Expediente Electronico N° ORA-062/2026.-  
**Resolución N° CD-ORAN-298/2026.-**

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Beatriz Ramos, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita reponer el material bibliográfico extraviado que fuere retirado de la Biblioteca de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, de acuerdo a lo indicada por la docente, el material extraviado es un Libro que tenía como Título "La Ciencia de la Biología", autores: Sadava, Davis; Heller, H. Carraig; gordón, H.; Purves, William; Hillis David, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Octava Edición, Año 2012, Ejemplar 3, con Número de Inventario N° 336510.

Que, en su reemplazo propone entregar un Libro de Título: Biología en Contexto Social. Autora: Curtis Elena. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. Octava Edición. Año 2022. ISBN: 978-950-9668-5.-

Que, toma conocimiento el Jefe de Departamento de Biblioteca de la Facultad Regional Orán, elevando el informe técnico correspondiente aceptando lo propuesto por la Lic. Beatriz Ramos, conforme a lo dispuesto por el Artículo 41° del Reglamento de Préstamo de Material Bibliográfico, Resolución N° SO-115/1994.-

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 03/2026, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por acreditado el extravío del ejemplar inventariado bajo el N° 336510, "Vida. La Ciencia de la Biología", 8° edición, Médica Panamericana, Buenos Aires, 2012, Autores Sadava, Davis y otros, Ejemplar 3, Sig Top 57 SAD, denunciado por la Lic. Beatriz del Valle Ramos.

ARTICULO 2°: Aceptar, conforme al Artículo 41° del Reglamento de Préstamo de Material Bibliográfico, Resolución N° SO-115/1994, la reposición ofrecida por la docente mediante el Ejemplar Biología en Contexto Social. Autora: Curtis Elena. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. Octava Edición. Año 2022. ISBN: 978-950-9668-5, por resultar de contenido, nivel y pertinencia disciplinar equivalente, teniendo por cumplida la obligación de reposición a su cargo.

ARTICULO 3°: Incorporar el ejemplar indicado en el artículo precedente, al acervo bibliográfico de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 4°: Girar las actuaciones a la Dirección Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán a efectos del trámite administrativo correspondiente de Alta y Baja de los materiales bibliográficos de referencia.-

ARTICULO 5°: Cursar copia de la presente resolución a Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Departamento de Biblioteca y Lic. Beatriz Ramos para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA